



PROCURADURÍA SOCIAL
DE ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE DELITOS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS -----

Siendo las diez horas del día **miércoles tres de abril de 2013**, en la Sala de Juntas del 5to. piso de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, sita en Ángel Urraza número 1137, colonia del valle, delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal; se llevó a cabo la CUARTA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 del Reglamento de la citada ley.-----

1.- Apertura de la Sesión.-----

El Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en su calidad de Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, dando con esto inicio al desahogo del Orden del Día.-----

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Información, por lo que el Presidente del Comité de Información, validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.-----

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El Lic. Gustavo Baltazar Guerrero en su calidad de Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, procedió a dar lectura al orden del día, como sigue:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión.-----
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
4. Asuntos generales: Se pondrá a consideración del Comité de Información, la actualización de los "Procedimientos para la Gestión de Solicitudes de Información", para su aprobación y distribución a las UU.AA. de PROVÍCTIMA.-

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, aprobó por unanimidad el Orden del Día.-----

Este acuerdo es de registro.-----

4.- Asuntos Generales.-----

Acto seguido, el Lic. Gustavo Baltazar Guerrero, en su calidad de Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, ante la presencia de quienes conforman el Comité de Información, manifestó que en cumplimiento a los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información, se remitieron a los integrantes de dicho Comité de Información, los "Procedimientos para la Gestión de Solicitudes de Información", mismos que fueron elaborados por la Unidad de Enlace, para su revisión y actualización, los cuales fueron aprobados por unanimidad por el pleno del referido Comité, con las adecuaciones de forma que fueron propuestas, acordando su distribución a las Unidades Administrativas de PROVÍCTIMA para su cumplimiento, se anexa copia para constancia.-----



PROCURADURÍA SOCIAL
DE ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE DELITOS

CIERRE DE LA SESIÓN-----

Agotado el Orden del Día, el Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en su calidad de Presidente del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.-----

Por lo anterior, siendo las 11:00 horas, del día tres de abril del dos mil trece, se dio por terminada la CUARTA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, firmando los que en ella participaron para constancia.-----

El Presidente del Comité de
Información

Mtro. José Antonio Pérez Bravo.

El Representante
Suplente del Órgano Interno de Control

Mtro. Héctor Alejandro Meza Cabello

El Titular de la Unidad de Enlace:

Lic. Gustavo Baltazar Guerrero.